

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.093

Viernes 7 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

Marcas y Patentes

CVE 2617484

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.613.932.- NATASSIA ANDREA STIPELCOVICH OJEDA, CHILE.- Mixta: Sonrisa Austral.- Marca de Productos y Servicios: Suministro de información sobre ortodoncia; suministro de información sobre odontología; servicios de tratamiento dental a base de flúor; servicios de tratamiento de canales dentales; servicios de tratamiento de conductos dentales; servicios de ortodoncia; servicios de odontólogos; servicios de odontología cosmética; servicios de odontología bajo sedación; servicios de odontología; servicios de limpieza dental; servicios de clínicas odontológicas; servicios de clínicas dentales; servicios de cirugía dental; servicios de cirugía de implantes dentales; servicios de blanqueado de dientes; servicios de atención médica para el cuidado bucal; servicios de asistencia odontológica; servicios de asistencia dental; servicios de ajuste de prótesis dentales; restauración dental en cuanto servicios de odontología; clínica dental odontológica; asistencia odontológica; asistencia dental; servicios de tratamientos cosméticos faciales y corporales; servicios de tratamientos de belleza; servicios de cuidados dentales móviles; servicios de consultoría relacionados con la estética; servicios de consultoría en materia de cosmética; servicios de consultoría en estética, de la clase 44.
Fecha de pago de publicación: 03 de Marzo de 2025.



CVE 2617484

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl